



San Miguel de Tucumán,

Visto el EXP-DGME-9480/2024 por el cual el Sr. Rector dispone mediante RES-DGD-13954/2024 suscribir con la Asociación Civil CHISCOS NET, un Convenio Marco de Cooperación con el objeto de establecer compromisos recíprocos;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En Sesión Ordinaria de fecha 08 de Octubre de 2024-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la Resolución dictada por el Sr. Rector a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

JHG

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR: ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 14851 / 2024

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 15/10/2024 11:34:46
Cargado por: Sonia Assaf



Sistema: sudocu
Fecha: 21/10/2024 10:30:39
Autorizado por: Sergio Jose Pagani



Sistema: sudocu
Fecha: 18/10/2024 20:58:52
Autorizado por: Norma Carolina Abdala